



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE

Siendo las 10:40 horas del 1 de diciembre de 2025, se constituye la sesión ordinaria del Comité Permanente de la OISS en la ciudad de Asunción, Paraguay, con la asistencia de las autoridades que se recogen en el Anexo I.

Antes de comenzar la sesión, la secretaria general de la OISS toma la palabra para agradecer, en primer término, al Excmo. Sr. D. Eddy Olivares Ortega, ministro de Trabajo de la República Dominicana, por su apoyo durante su mandato como presidente de este Organismo Internacional.

El presidente saliente toma la palabra para expresar su satisfacción por haber presidido la OISS y por las actividades realizadas en la República Dominicana. Asimismo, resalta la importancia de la labor de generación de alianzas que lleva a cabo la organización. Finalmente destaca la labor de Paraguay en su refuerzo de la seguridad social y le desea los mejores éxitos.

02
A continuación, se realiza el traspaso de la presidencia al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Paraguay en la persona de su ministra Excm. Sra. D^a Mónica Recalde De Giacomini, quien toma la palabra para dar la bienvenida a las personas asistentes a la reunión y agradece a la secretaria general de la OISS, como representante del diálogo de seguridad social en la región. Agradece la labor de República Dominicana y asume formalmente el compromiso que supone la presidencia de la OISS.

Finalizado el acto del traspaso de presidencia se pasa a leer el Orden del Día del Comité Permanente

ORDEN DEL DÍA

- Presentación y aprobación, si procede, del Informe de actividades realizadas 2024-2025 hasta junio de 2025.
- Presentación y aprobación, si procede, del Informe de Ejecución presupuestaria 2024-2025 e informes de auditoría 2023-2024.
- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el bienio 2026-2027
- Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Actividades para el bienio 2026-2027
- Ratificación de nuevos miembros de la Organización.
- Resolución del Premio OISS "Prospectivas de futuro de la Seguridad Social en la región iberoamericana"
- Informe de las reuniones de los Comités Regionales.

**XVIII CONGRESO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



1 al 3 de diciembre de 2025
Asunción (Paraguay)



- Otros asuntos.

Preside la reunión la Sra. Mónica Recalde De Giacomi para dar la bienvenida a las personas participantes del Comité Permanente y cede la palabra a la vicesecretaria general.

La vicesecretaria general refiere que, conforme al art. 18 de los vigentes Estatutos es preceptiva la asistencia de la mitad más uno de los miembros en primera convocatoria y, estando presentes 14 países de los 22 representantes de los países que componen el Comité y que figuran en el **Anexo I** de esta acta, la sesión queda válidamente constituida, dándose paso al tratamiento del Orden del Día.

1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2024-2025 HASTA JUNIO DE 2025

La presidenta cede la palabra a la secretaria general para abordar el primer punto del Orden el Día.

La secretaria general agradece la asistencia de los presentes y aprovecha asimismo para agradecer a los anfitriones por la cálida acogida recibida, exponiendo los puntos más destacados del Informe de actividades realizadas de 2024 hasta junio de 2025, que se acompaña como **Anexo II** y apoyándose en la presentación como **Anexo III**.

62 No habiendo intervenciones, la presidente propone al Comité el siguiente Acuerdo, que es aprobado:

“El Comité Permanente informa favorablemente la ejecución del Informe de actividades realizadas 2024-2025 hasta junio de 2025”

Se adopta el acuerdo

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024-2025 E INFORMES DE AUDITORIA 2023

Acto seguido la presidenta pasa al segundo punto del Orden del Día, dando lectura a los acuerdos adoptados por la Comisión Económica:

“La Comisión Económica acuerda informar favorablemente al Comité Permanente sobre el Informe de Ejecución presupuestaria del bienio 2024-2025 a 30 de junio de 2025”

**XVIII CONGRESO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



1 al 3 de diciembre de 2025
Asunción (Paraguay)



“La Comisión Económica acuerda informar favorablemente al Comité Permanente sobre el Informe de Auditoría 2023”

A continuación, cede la palabra a la vicesecretaria general quien presenta el Informe de ejecución presupuestaria del bienio 2024-2025 a 30 de junio de 2025 que figura como **Anexo IV**, apoyándose en la presentación que se acompaña como **Anexo V** e informe de auditoría 2023 que figura como **Anexo VI** y procede a mostrar a los presentes las distintas partidas presupuestadas para los ingresos y su ejecución efectiva en el periodo, información que se ofrece desagregada por la naturaleza de los diferentes recursos y por cada uno de los centros de gestión.

Explica que el informe de Auditoría correspondiente a 2024 no se ha podido presentar en esta reunión por razones de tiempo, pero que se enviará tan pronto esté concluido y se presentará en la siguiente reunión estatutaria.

A continuación, la presidenta abre turno de intervenciones respecto a estos puntos.

No habiendo intervenciones, la presidenta propone la aprobación del siguiente Acuerdo:

“El Comité Permanente, a propuesta de la Comisión Económica informa favorablemente sobre el Informe de Ejecución presupuestaria del bienio 2024-2025 a 30 de junio de 2025 y sobre los Informes de Auditoría de 2023”

62
Se adopta el acuerdo.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL BIENIO 2026-2027

La presidenta pasa al tercer punto del Orden del Día dando lectura al Acuerdo adoptado por la Comisión Económica:

“La Comisión Económica aprueba informar favorablemente al Comité Permanente la propuesta de presupuesto para el bienio 2026-2027”

Cede la palabra a la vicesecretaria general quien presenta la propuesta de presupuesto para el bienio 2026-2027 que figura como **Anexo VIII**.

**XVIII CONGRESO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



1 al 3 de diciembre de 2025
Asunción (Paraguay)



Destaca la presupuestación en régimen de equilibrio presupuestario y con criterios de máxima prudencia.

No habiendo intervenciones se propone la adopción del siguiente Acuerdo:

“El Comité Permanente, a propuesta de la Comisión Económica aprueba la propuesta de presupuesto para el bienio 2026-2027”

Se adopta el acuerdo.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL BIENIO 2026-2027

La presidenta pasa al cuarto punto del Orden del Día y cede la palabra a la secretaria general quien hace una exposición del Plan de Actividades para el bienio 2026-2027 recogido en el documento que figura como Anexo IX, así como en la presentación que respalda su intervención en la presentación gráfica en el Anexo X informando a los presentes acerca de las 230 actividades previstas para los próximos dos años, considerando solo aquellas acciones de las que realiza la organización que tienen un impacto externo. De estas, 124 se llevarán a cabo en 2026 y 106 en 2027.

62 Abierto el turno de intervenciones, toman la palabra los representantes de Bolivia, quienes consultan la posibilidad de celebrar el encuentro sobre digitalización e inteligencia artificial aplicable a la seguridad social en Bolivia y proponen la celebración de actividades sobre ética y relaciones humanas en el ámbito de la seguridad social.

No habiendo más intervenciones, se propone la adopción del siguiente Acuerdo:

“El Comité Permanente aprueba la propuesta del Plan de Actividades para el bienio 2026-2027”

Se adopta el acuerdo.

5. RATIFICACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

La presidenta pasa al quinto punto del Orden del Día “Ratificación de nuevos miembros de la Organización” y cede la palabra a la vicesecretaria general quien da lectura de los nuevos miembros de la Organización en el periodo transcurrido desde el último Comité Permanente.

**XVIII CONGRESO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



1 al 3 de diciembre de 2025
Asunción (Paraguay)



Miembros de Pleno Derecho:

- SASS Servicios en Salud S.A., Argentina
- Obra Social del Poder Judicial de la Nación, Argentina
- Caja Bancaria Estatal de Salud, Bolivia
- Caja Nacional de Salud, Bolivia
- Sistema Integrado de la Seguridad Social Universitaria Boliviana, Bolivia
- Futuro ARS, República Dominicana
- Administradora de Fondos de Pensiones Reserva S.A., República Dominicana
- Administradora de Riesgos de Salud Primera S.A., República Dominicana
- Patronato del Hospital General Plaza de la Salud, República Dominicana

Miembros Asociados

- Federación Argentina de las Cámaras de Farmacias, Argentina
- Faculdade ANASPS, Brasil
- Associação Paranaense das Entidades Previdencia do Estado e dos Municípios, APEPREV, Brasil
- Universidad la Gran Colombia, Colombia

No habiendo observaciones la presidenta propone la adopción del siguiente Acuerdo:

62 ✓ ***“El Comité Permanente aprueba ratificar la incorporación de las trece (13) Instituciones propuestas como miembros de la Organización.”***

Se adopta el acuerdo.

6. RESOLUCIÓN DEL PREMIO OISS “PROSPECTIVAS DE FUTURO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA REGIÓN IBEROAMERICANA”

La presidenta pasa al siguiente punto del Orden del Día dando la palabra a la vicesecretaria general, quien da cuenta del fallo del jurado en la Convocatoria del Premio OISS “Prospectivas de futuro de la seguridad social en la Región Iberoamericana”.

La presidenta propone la adopción del siguiente Acuerdo:

**XVIII CONGRESO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



1 al 3 de diciembre de 2025
Asunción (Paraguay)



“El Comité Permanente, conocido el fallo del jurado de la Convocatoria del IX Premio OISS “Prospectivas de futuro de la Seguridad Social en la Región Iberoamericana”, acuerda otorgar dicho premio al trabajo denominado “Seguridad Social Inteligente y Sostenible (SSIS): El Nuevo Paradigma Iberoamericano para Enfrentar los Desafíos de la Región”, cuyo autor es D. Guillermo Maldonado Sierra, de Colombia “.

Se adopta el acuerdo.

7. INFORME DE LAS REUNIONES DE LOS COMITÉS REGIONALES

La presidenta pasa al séptimo punto del Orden del Día “Informe de las reuniones de los Comités Regionales” y cede la palabra en primer término al director del Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe quien expone lo tratado en la reunión. El director recuerda que se ha presentado el informe de finalización del estudio sobre lineamientos de seguridad social para la construcción de la política de seguridad social para Centroamérica y el caribe.

62
Seguidamente toma la palabra el director del Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina quien expone los resultados de la reunión y lee el mensaje acordado por el Comité Regional adhiriéndose al reconocimiento de la ministra de España, felicitando a la secretaria general de la OISS por su labor al frente de la organización y propone la celebración del siguiente congreso en Colombia.

Y, finalmente, interviene el director del Centro de Acción Regional de la OISS del Cono Sur quien expone brevemente los resultados de la reunión, con la presencia de todos los países de la subregión. Acordaron hacer una reunión de personas egresadas, de realizar al menos dos reuniones virtuales al año para el comité regional y actividades virtuales cuando sea oportuno. Asimismo, traslada al Comité la propuesta de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de compartir su trabajo 4.0 a los restantes países de la región.

El representante de Colombia toma igualmente la palabra para destacar el importante papel que ha tenido la OISS como espacio de encuentro entre instituciones de seguridad social en la región y reconocer el gran trabajo de la secretaria general de la OISS al frente de la misma. Asimismo, reitera la propuesta de Colombia para acoger el siguiente congreso.

No habiendo observaciones la presidente propone la adopción del siguiente Acuerdo:

“El Comité Permanente aprueba los informes de las Reuniones de los Comités Regionales”

**XVIII CONGRESO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



1 al 3 de diciembre de 2025
Asunción (Paraguay)



Se adopta el acuerdo.

8. OTROS ASUNTOS

A continuación, la presidenta abre el último punto del Orden del Día, referido a “Otros asuntos” y abre el turno de intervenciones.

La representante de El Salvador, en calidad igualmente de vicepresidenta de la OISS, felicita a la nueva presidenta de la OISS y a la organización por su 70 aniversario. También felicita a la secretaria general por su labor al frente de la organización y resalta el esfuerzo que conlleva la realización de las actividades presentadas, reiterando su disposición a seguir colaborando y fortaleciendo la seguridad social de la región. Igualmente invita a que todas las propuestas se transformen en acciones y en cambios reales, para dejar un legado a la ciudadanía.

62
La representante de España y también vicepresidenta nata de la OISS traslada su agradecimiento al presidente saliente de la OISS y sus buenos deseos para la nueva presidenta. Recuerda que la sede de la secretaria general de la OISS en Madrid acoge numerosas actividades, lo que permite una mayor cercanía con las instituciones de este país e indica que España seguirá apostando por la cooperación iberoamericana, como se verá en la próxima cumbre iberoamericana que tendrá lugar en España en 2026 y que tendrá un espacio para la seguridad social. Como retos, señala los necesarios avances en dar mejor respuesta al intercambio de datos entre países y en el impacto que tendrá el uso de la IA en la seguridad social, para ponerlo al servicio de la ciudadanía evitando los sesgos, que es algo en lo que España está especialmente involucrada. Reitera el agradecimiento a la OISS, acoge positivamente las iniciativas presentadas y agradece el trabajo realizado.

Los representantes de Bolivia felicitan a la OISS por su 70 aniversario y agradecen el recibimiento a la entidad SISUSS y la labor de la OISS presentada en los informes. Desea éxitos a la nueva presidenta de Paraguay, reitera el compromiso del sistema universitario boliviano para mejorar el sistema de seguridad social de corto plazo en el país.

El representante de Brasil, Sr. Brunca, saluda el traspaso de la presidencia a Paraguay, agradeciendo los esfuerzos realizados por República Dominicana y deseando éxitos a Paraguay. Felicita a la OISS por su 70 aniversario y recuerda que la seguridad social de Brasil tiene 102 años, en los que se ha beneficiado del intercambio de experiencias entre países. Con el lema “Juntos somos más fuertes” señala la importancia de pensar en la ciudadanía de los países ya que trabajamos a su servicio. Agradece a la secretaria general de la OISS y a todos los funcionarios de la organización por su labor.

El representante de Guatemala, Sr. Flamenco, felicita a la nueva presidenta de la OISS y agradece los esfuerzos de República Dominicana en los pasados 4 años, subrayando el liderazgo femenino de la organización. Recuerda que los 70 años de la OISS han tenido una gran importancia para el desarrollo de

**XVIII CONGRESO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



**1 al 3 de diciembre de 2025
Asunción (Paraguay)**



los sistemas de seguridad social en la región, ya que la entidad ejerce como hilo conductor de la información a través de los cambios en las autoridades representantes de los países, ofreciendo una visión global de las transformaciones de la región y las necesidades variables y variadas de los países. Recordando que sin seguridad social no hay justicia social, felicita y agradece la buena labor de la entidad.

El presidente del IPS de Paraguay, el Sr. Britez, felicita a la ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social como nueva presidenta, reconociendo el orgullo de tenerla como representante en la organización y le desea los mejores éxitos para su gestión.

La representante de Costa Rica, Sra. González, agradece a la OISS y a su secretaria general, al presidente saliente por sus significativos resultados y a la nueva presidenta, confiando en que encuentre aliados estratégicos en Costa Rica. Destaca la labor de la OISS en la interseccionalización los distintos ámbitos sociales, transversalizando en cada área y segmento específico a la población 13.40 h vulnerable en la región.

El representante de Chile, Sr. Cárcamo, agradece en nombre de las instituciones chilenas al presidente saliente por sus esfuerzos, felicita a la nueva presidenta y a la secretaria general de la OISS por su labor. Señala que Chile está poniendo en funcionamiento una reforma previsional recientemente aprobada, resumiendo las medidas que están por entrar en vigor, y haciendo énfasis en las medidas de compensación a las mujeres, que entrará en vigor en enero de 2026.

El delegado de la OISS en Chile destaca el esfuerzo del director del IPS de Chile para que entren en vigor las medidas en favor de las mujeres.

La representante del Banco de Previsión Social de Uruguay señala que estará a disposición de la nueva presidenta, y en cuanto al CMISS, destaca su interés en reforzar la aplicación fluida del mismo, poniendo el foco en el beneficiario para facilitar los trámites, aprovechando los avances tecnológicos y siempre buscando asegurar los derechos de seguridad social, especialmente a quienes más lo necesitan.

La secretaria general de la OISS agradece en primer lugar todo el apoyo de las instituciones de seguridad social de España por el apoyo recibido a las visitas institucionales en Madrid, por el apoyo a la labor de acompañamiento al CMISS. Agradece el reconocimiento a la OISS, que hace extensivo a todo el equipo de la OISS, y que resulta especialmente importante en el actual contexto de cuestionamiento del multilateralismo. Destaca el papel de estos espacios para el intercambio de experiencias y la gran acogida recibida por todas las instituciones en las actividades celebradas en la región.

La presidenta de la OISS agradece los mensajes de las instituciones y a su vez agradece el liderazgo de la secretaria general de la OISS. Destaca el papel de los espacios de diálogo que genera la OISS para poder generar acciones que mejoran la vida de la ciudadanía. Reconoce la labor realizada por la OISS y la

**XVIII CONGRESO IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**
ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL



1 al 3 de diciembre de 2025
Asunción (Paraguay)



transparencia en la gestión. Expresa su compromiso con la organización y adelanta que van a llevar a cabo diversas acciones en materia de fortalecimiento institucional de la gobernanza.

No habiendo más asuntos a tratar, y habiéndose leído y acordado el contenido de esta acta, se cierra la sesión a 1 de diciembre de 2025 a las 13.40 horas.

LA PRESIDENTA

MÓNICA RECALDE DE GIACOMI

LA SECRETARIA GENERAL

GINA MAGNOLIA RIAÑO BARÓN